Caracterización Agraria del Territorio de la OCA "Bajo Andarax- Campo de Tabernas", provincia de Almería

Noviembre 2014

Denominación	OCA Bajo Andarax-Campo de Tabernas		
Sede	Almería-La Cañada		
Director	Dña. María del Carmen Gómez García		
Dirección	C/ Cruz de Martos, 71 04120, Almería - La Cañada (Almería)		
Teléfono	950 153 390		
Fax	950 153 252		
e-mail	oca.canada.capma@juntadeandalucia.es		

Orientación agraria de la comarca	AGRÍCOLA
Superficie Agraria Útil (SAU)	48.046 ha (20,5% de la SAU de la provincia y el 1,1% de la SAU andaluza)
	Almendro
Principales cultivos (superficie)	Olivar de almazara
	Hortícolas protegidos (tomate)
Principales productos (PET)	Hortalizas de invernadero, flores y plantas ornamentales en invernadero, olivar
Cabañas ganaderas más representativas	Caprina, ovina y porcina
Superficie media / expl. agraria	9,8 ha (inferior a la media andaluza de 17,9 ha).
Tamaño explotación OTE agrícola/	57,2% de explotaciones con OTE agrícola con 2 ha o menos
OTE ganadera (con base territorial)	41,7% de las explotaciones con OTE ganadera con base
	territorial con superficie superior a 20 ha
Número de agroindustrias	163 (predominan frutas y hortalizas y aceite)
Figuras de calidad	Sup. Agr. Ecológica: 9.862 ha; Prod. Integrada: 2.604 ha. Explot. Ganadería Ecológica: 12; Agroindustrias ecológicas: 29.
riguras de calidad	IGP: Caballa de Andalucía y Melva de Andalucía, Vino de la tierra Desierto de Almería y Tomate La Cañada-Níjar
Ayudas PAC: FEAGA	14.235.667 €(0,9% del total en Andalucía)
FEADER	7.991.516 € (2,1% del total en Andalucía)
Empleo agrario generado	Genera el 24,7% de las UTA agrarias de la provincia (principalmente hortalizas de invernadero) y 4,2% de las UTA agrarias de la región
Mujeres titulares de explotación	29,2% (ligeramente inferior a la media andaluza de 29,9%)
Superficie regable	14.137 ha , 6,8% superficie total de usos SIGPAC de la OCA (17,9% de la superficie regable en la provincia de Almería y 1,3% de la andaluza)
Superficie en Red Natura	96.607 ha (39,4% superficie total de la OCA, superior al de la provincia de Almería, 31,3%, y al de Andalucía, 29,7%)

Índice de contenidos

Descripción geográfica y poblacional	3
Caracterización agraria	5
Caracterización general	5
Agricultura	8
Ganadería	13
Industrias agroalimentarias	17
Figuras de calidad	19
Producción ecológica y producción integrada	19
Indicaciones Geográficas Protegidas	21
Ayudas recibidas de la PAC	21
Indicadores sociales	23
Empleo agrario	23
Perspectiva de género	26
Indicadores medioambientales	27
Superficie regable	27
Potencial total de producción de biomasa residual	28
Superficie en Red Natura	29
Anexo: Notas aclaratorias	30
Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (la definición de zonas rurales	
Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)	30
Nota 3. Superficie SIGPAC	31
Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza	32
Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)	32
Nota 6. Producción Estándar Total (PET)	33
Nota 7. Modelo AGER	33
Anexo: Fuentes de información	34

Caracterización agraria del territorio de la Oficina Comarcal Agraria "Bajo Andarax- Campo de Tabernas", provincia de Almería

El siguiente informe trata de caracterizar desde los puntos de vista agrario y agroalimentario el ámbito territorial de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) "Bajo Andarax – Campo de Tabernas"; introduciendo aspectos económicos, sociales y medioambientales. En lo sucesivo, siempre que se mencione el término OCA se estará aludiendo al territorio de los municipios que la conforman, y cuando se utilice el término "agrario" se estará incluyendo agricultura, ganadería y agroindustria, utilizándose el término "agrícola" solo para el ámbito de la agricultura.

Descripción geográfica y poblacional

La OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" agrupa 24 municipios, situados, como muestra la figura, en el sureste de la provincia de Almería.

	Alcudia de Monteagud	Olula de Castro	
	Almería	Pechina	
	Benahadux	Rioja	
	Benitagla	Santa Fe de Mondújar	
	Benizalón	Senés	
Municipios que conforman la OCA	Carboneras	Sorbas	
Municipios que comorman la OCA	Castro de Filabres	Tabernas	
	Gádor	Tahal	
	Huércal de Almería	Turrillas	
	Lubrín	Uleila del Campo	
	Lucainena de las Torres	Velefique	
	Níjar	Viator	

Provincia OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" Granad Lubrin Benizalon Castro de Filabres Velefique Tahai Vlejla del Provincia de Almería Tabernas TurrillasLucainena de las Torres e de Mondújar Rioja Benahadux ercal de Almería Viator Níjar Almerí a

Mapa 1 Ubicación y municipios que integran la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".

Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que conforman la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" suman una extensión superficial que supone el 27,9% de la superficie de la provincia de Almería y el 2,8% de la andaluza. Aglutinan el 39,2% del total de la población almeriense y el 3,3% del total de la población andaluza. La densidad de población registrada de media en el conjunto de municipios asociados a la OCA es de 112,5 hab/km² bastante superior a la población media almeriense (80,3 hab/km²) y andaluza (96,5 hab/km²).

Tabla 1 Datos poblacionales de la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".

Extensión superficial 2013 (km²)	2.452,1
Población total 2012 (habitantes)	275.780
% población en núcleo principal	93,8
% población en diseminado	6,2
Densidad de población (hab/km²)	112,5

Fuente: SIMA 2013. IECA.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el **69,2%** del **suelo** de los municipios que conforman la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" son **superficies forestales y naturales**¹, mientras que en el conjunto de la región andaluza estas superficies representan el 49,8%

¹ Las superficies forestales y naturales incluyen formaciones arboladas densas, formaciones de matorral con arbolado, formaciones de pastizal con arbolado, formaciones arbustivas y herbáceos sin arbolado y espacios abiertos con escasa vegetación.

del suelo de la Comunidad. Las **superficies agrícolas** de **"Bajo Andarax-Campo de Tabernas"** son el **25,6% del territorio**, porcentaje inferior al 44,1% de la Comunidad Andaluza.

Estos municipios están ligados principalmente a la actividad agrícola.

Atendiendo a la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)², en conjunto, la comarca de la "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" se puede considerar como Región "Intermedia", al residir el 21% de la población en municipios clasificados como Rurales. Según esta clasificación, la provincia de Almería y Andalucía son Regiones "Intermedias", ambas con el 32% de sus residentes en municipios considerados rurales.

Caracterización agraria

Caracterización general

La superficie total³ (ST) de las explotaciones agrarias de la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas", se eleva, según el Censo Agrario 2009, a 66.701,8 ha, lo que representa el 20,4% de la superficie total de las explotaciones de la provincia de Almería y el 1,2% de las andaluzas. Según la misma fuente, la superficie agraria útil⁴ (SAU) de la OCA asciende a 48.045,9 ha, el 20,5% de la SAU de la provincia y el 1,1% de la SAU andaluza.

De la superficie total que contempla el Censo agrario, la **superficie ocupada por pastos y barbechos** en la OCA es la que **mayor porcentaje representa respecto al total**, seguida por Otras superficies⁵ y los cultivos leñosos (total de secano y regadío).

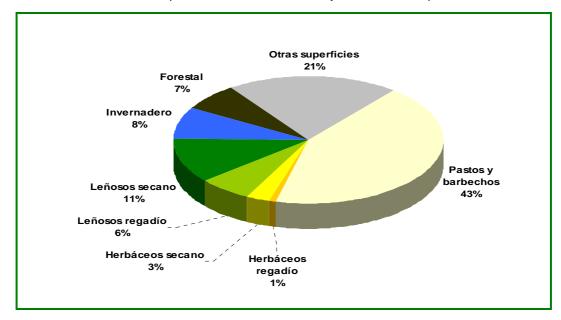


Gráfico 1: Distribución de la superficie total de la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".

Fuente: Censo Agrario, 2009.

² Ver nota 1 del Anexo.

³ Ver nota 2 del Anexo

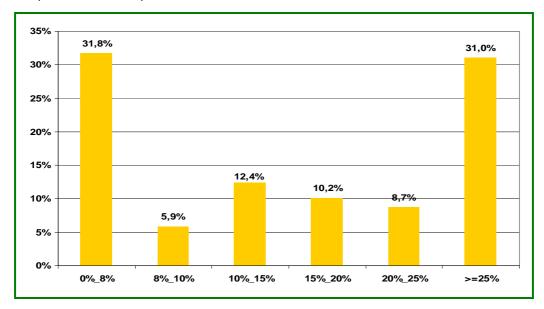
⁴ Ver nota 2 del Anexo

⁵ En Otras superficies se incluyen las superficies sin aprovechamiento agrícola y superficies agrarias no utilizadas.

En lo que a la topografía de la comarca se refiere, según el SIGPAC 2013, en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" contrastan zonas planas o de poca pendiente con superficies de pendiente muy pronunciada. El 31,8% de la superficie SIGPAC⁶ de la OCA presenta una pendiente de 0 al 8%, mientras que el 31,0% de la superficie presenta pendientes iguales o mayores al 25%.

En la provincia de Almería, el 33,1% de la superficie SIGPAC presenta una orografía con pendientes muy suaves (de hasta el 8%) y el 31% de la superficie muestra pendientes superiores al 25%.

Gráfico 1 Distribución de la superficie SIGPAC 2013 de la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" por intervalos de pendiente.



Fuente: SIGPAC 2013.

Si se utiliza la clasificación propuesta en el Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, **dieciocho** de los **municipios** de la OCA se integran en el sistema agrario⁷ "**Las Sierras Béticas**", situándose los **tres** restantes (Almería, Níjar y Carboneras) en "**El Litoral**".

⁶ Ver nota 3 del Anexo.

⁷ Ver nota 4 del Anexo.

Lubrín OCA "Bajo Andarax o de Filabre Campo de Tabernas" Oluha de Calstro Sistemas Agrarios Sorbas El Valle del Guadalquivir Tabernas Las Campiñas El Olivar Turrillas Lucainena de las Torres FLI itoral Carboneras Las Sierras Béticas La Dehesa echina Benahad o Níjar ande Almería Viator Almerí a

Mapa 2 Integración de los municipios que conforman la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" en los Sistemas Agrarios.

Fuente: Elaboración propia.

En "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" se computan **4.883 explotaciones**, el 21,3% del total de explotaciones almerienses y el **2,0% del total de las andaluzas**. El **tamaño medio de explotación es de 9,8 ha**, superficie ligeramente inferior a la de la explotación agraria media almeriense (10,2 ha) aunque inferior a la superficie de la explotación agraria media andaluza (17,9 ha).

Según se observa en las siguientes tablas y gráficos, la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" se puede clasificar como **agrícola**. Las orientaciones técnico económicas (OTE)⁸ ganaderas tienen escasa importancia económica en la zona.

En la tabla siguiente se muestra, además de la superficie, número de explotaciones y unidades de trabajo agrarias (UTA), la producción estándar total (PET)⁹ de las OTE agrícolas y ganaderas de la OCA.

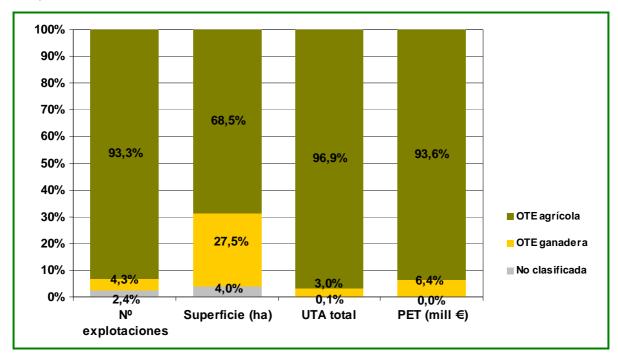
⁸ Ver nota 5 del Anexo.

⁹ Ver nota 6 del Anexo.

Tabla 2 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".

	Nº explotaciones	Superficie (ha)	UTA total	PET (mill €)
OTE agrícola	4.556	32.931,2	10.487,3	254,72
OTE ganadera	211	13.196,1	320,8	17,47
No clasificada	116	1.918,7	13,9	0,00
Total OTE	4.883	48.045,9	10.822,0	272,19

Gráfico 2 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Agricultura

Se analizan a continuación las OTE agrícolas y los principales cultivos de la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".

Tabla 3 OTE agrícolas en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".

OTE agrícola	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Hortalizas en invernadero	2.756	7.263,6	8.913,6	199,42

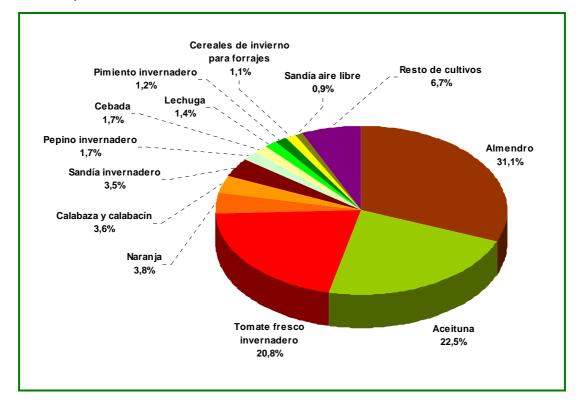
OTE agrícola	N⁰ explotaciones	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Flores y plantas ornamentales en invernadero ¹⁰	43	136,3	126,2	27,28
Olivar	647	9.023,4	384,2	7,93
Hortalizas frescas en terreno de labor	128	463,7	246,1	5,79
Horticultura diversa	18	91,5	86,7	3,65
Hortalizas al aire libre	75	160,8	148,7	2,78
Cítricos	201	428,1	152,8	1,99
Cultivos leñosos diversos	248	3.594,1	148,6	1,70
Agricultura general y horticultura	6	22,5	24,3	0,62
Agricultura general y cultivos leñosos	37	2.974,8	26,8	0,61
Horticultura y cultivos leñosos	18	142,9	15,7	0,42
Flores y plantas ornamentales al aire libre	3	15,0	5,1	0,40
Resto OTE agrícolas	376	8.614,5	208,5	2,14

Centrándonos ahora en los **cultivos** y no en las OTE, se observa que el **almendro** ocupa el **31,1%** de la superficie ocupada por cultivos en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" (datos de 2011), seguido por el **olivar** con un **22,5%** y el **tomate de invernadero** con un **20,8%.**

_

¹⁰ Entre las principales explotaciones con OTE agrícola aparecen las de "flores y plantas ornamentales en invernadero", aunque en la actualidad no hay producción de flores en los municipios de la OCA. Respecto a plantas ornamentales, los últimos datos disponibles, correspondientes al año 2013, son los siguientes: 32 ha al aire libre y 5 ha protegidas con una producción de 16000 unidades y 240.000 unidades respectivamente.

Gráfico 3 Distribución de la superficie¹¹ ocupada por los principales cultivos de la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".



Fuente: Estimación a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER¹². Datos de 2011.

La siguiente tabla muestra la estimación de superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la comarca.

Tabla 4 Superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".

Cultivo	Superficie (ha)	Producción (t) año 2011	Rendimiento (kg/ha)
Almendro	8.154,0	1.054,7	129,3
Aceituna	5.909,8	18.890,8	3.196,5
Tomate fresco invernadero	5.456,0	542.310,3	99.397,4
Naranja	993,0	29.001,8	29.206,3
Calabaza y calabacín	934,0	52.864,3	56.599,9
Sandía invernadero	913,2	56.611,4	61.991,7
Pepino invernadero	450,0	41.700,2	92.667,0

¹¹ Incluye superficies de herbáceos de secano y de regadío y tierras ocupadas por cultivos permanentes (no se incluyen pastos y barbechos).

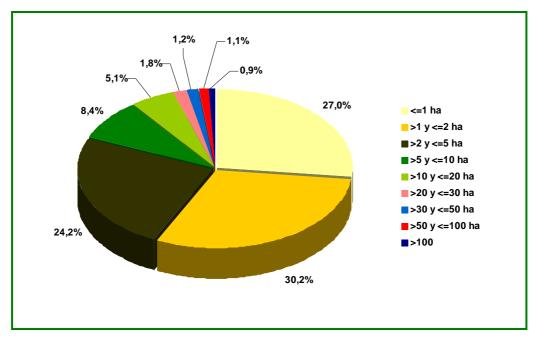
¹² Ver nota 7 del Anexo.

Cultivo	Superficie (ha)	Producción (t) año 2011	Rendimiento (kg/ha)
Cebada	449,5	974,2	2.167,1
Lechuga	370,0	8.514,1	23.011,0
Pimiento invernadero	322,7	20.899,9	64.759,8
Cereales de invierno para forrajes	276,0	2.258,4	8.182,8
Sandía aire libre	206,8	11.518,1	55.699,3
Melón invernadero	154,1	5.644,4	36.635,2
Viñedo vinificación	148,0	471,0	3.182,6
Trigo blando	134,9	297,7	2.206,7
Mandarino	118,0	2.966,4	25.138,8
Espinaca	100,0	1.236,4	12.364,0
Trigo duro	99,5	136,1	1.368,4
Haba verde	90,0	1.156,9	12.854,0

Fuente: Estimación a partir de cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER (datos de 2011).

La superficie media de las explotaciones con OTE agrícola en "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" es de **7,2 ha**, superficie inferior a las 8,5 ha de superficie media de explotaciones con OTE agrícola de Almería e inferior a las 14,7 ha en Andalucía. También es inferior respecto a las 9,8 ha de media de la explotación agraria en la misma comarca.

Gráfico 4 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".



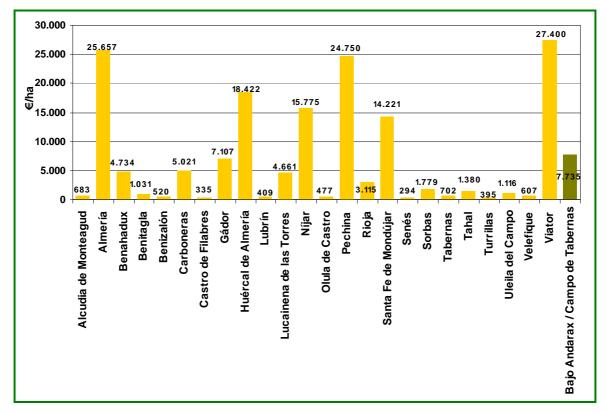
Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

El **81,4%** de las explotaciones con OTE agrícola de "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" cuentan con una superficie inferior a 5 hectáreas, porcentaje superior al andaluz (61,2%).

La PET registrada de media en las explotaciones con OTE agrícola de la OCA es de 7.735 €/ha, valor un 317% superior al obtenido por la media de las explotaciones con OTE agrícola andaluzas (1.853 €/ha).

Seis municipios registran PET muy superiores a la media comarcal: Viator, Almería, Pechina, Huércal de Almería, Níjar y Santa Fe de Mondújar.

Gráfico 5 PET por unidad de superficie de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas", desglosado por municipios.



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Utilizando los Precios percibidos por el agricultor que publica el MAGRAMA, se estima que en el año 2011, la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" ingresó en concepto de venta de sus productos agrícolas un montante de 341,7 millones de € cifra que representó el 24,1% y el 4,7% de los ingresos totales obtenidos por la venta de sus producciones agrícolas en la provincia de Almería y en Andalucía, respectivamente.

Ganadería

En la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas", concretamente en La Cañada de San Urbano perteneciente al municipio de Almería, se ubica el Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Almería.

En las siguientes tablas se presenta información tanto de las **OTE ganaderas** como de las **cabañas** presentes en la OCA "**Bajo Andarax-Campo de Tabernas**".

Tabla 5 OTE ganaderas en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas"

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Caprinos ¹³	73	6.315,2	109,1	4,04
Pollos de engorde	6	7,5	6,0	2,36
Porcino de cría y engorde	2	290,0	10,4	2,17
Porcino de cría	3	0,0	15,0	2,15
Otros cultivos mixtos y ganadería	21	631,0	49,2	2,00
Herbívoros diversos	30	1.190,9	42,5	1,20
Ovinos	36	3.949,2	34,1	1,13
Bovinos de leche	2	15,5	16,0	0,73
Porcino de engorde	3	13,5	4,5	0,67
Bovinos de carne y cría de bovinos	6	0,2	6,7	0,40
Apicultura	8	98,0	4,1	0,19
Cultivos leñosos y herbívoros	12	465,9	9,5	0,19
Resto OTE ganaderas	9	219,4	13,8	0,25

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Se aprecia como las explotaciones con **OTE porcino**, incluyendo cría y engorde, son las más destacadas desde el punto de vista económico y la OTE **Caprinos** desde el punto de vista del empleo generado. Las **OTE** referentes a la cabaña porcina aportan el 28,5% de la PET ganadera y el **2% del total de la PET** agraria obtenida en los municipios que componen la **OCA** "**Bajo Andarax-Campo de Tabernas**". La **OTE Caprinos** proporciona el 34% del empleo en el sector ganadero de la OCA y el **1,0% del empleo** que genera **la actividad agraria en la comarca**.

Según información de SIGGAN¹⁴ 2013, en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" las cabañas caprina y ovina son las que presentan mayor relevancia en cuanto a UGM medias, con 4.642 UGM y

¹³ Las explotaciones de pequeños rumiantes de la comarca son en régimen intensivo (caprino de leche) o semi extensivo (ovino – caprino de carne), pero pueden estar incluidas en explotaciones, que tengas asociadas además de la ganadería, otras actividades agrarias que precisen de más superficie, aunque éstas no les proporcionen una PET suficiente como determinar la OTE de la explotación, por lo que según el Censo Agrario 2009, las explotaciones con OTE caprinos y OTE ovinos, disponen de una superficie media más elevada a lo que la realidad muestra.

4.351 UGM respectivamente. Las cabañas caprina y ovina de la OCA representan el 25,2% y el 19,7% respectivamente de la cabaña caprina y ovina (en UGM media) provincial y el 3,9% y el 1,6% de las andaluzas. La cabaña porcina supone, en UGM media, el 7,4,% de la cabaña porcina provincial y el 1,22% de la andaluza, siendo las explotaciones predominantes las intensivas de cerdo distinto al ibérico.

Tabla 6 Censo y UGM medios de las principales cabañas en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas"

Cabaña	Censo medio 2013	UGM media 2013
Bovinos	1.136	705
Caprinos	36.454	4.642
Ovinos	34.063	4.351
Aves	56.731	600
Porcino	27.981	3.302
Equino*	2.373	2.304

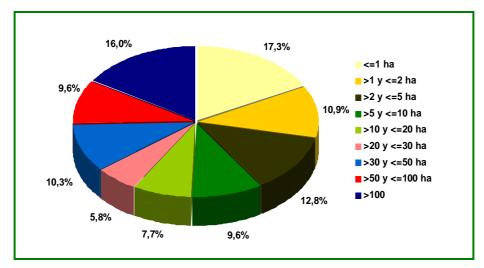
^{*:} No se dispone del censo medio sino del censo equino a 31 de diciembre de 2013. Fuente:SIGGAN 2013

Respecto a apicultura, en la OCA se declaraban en SIGGAN, a 31 de diciembre de 2013, 28.234 colmenas trashumantes (el 20% de las declaradas en la provincia y el 5% de las declaradas en Andalucía) y 10.053 colmenas estantes.

El 73,9% de las **explotaciones con OTE ganadera** de la OCA tiene base territorial siendo su **superficie media 84,59 ha**, superficie superior a la de la explotación media andaluza con OTE ganadera (71,9 ha) y muy superior a las 9,8 ha de media de la explotación agraria en la misma comarca.

¹⁴ Base de Datos de Identificación y Registro en Andalucía, para el registro de explotaciones ganaderas, identificación de animales y control de sus movimientos. Producción Ganadera. CAPDR.

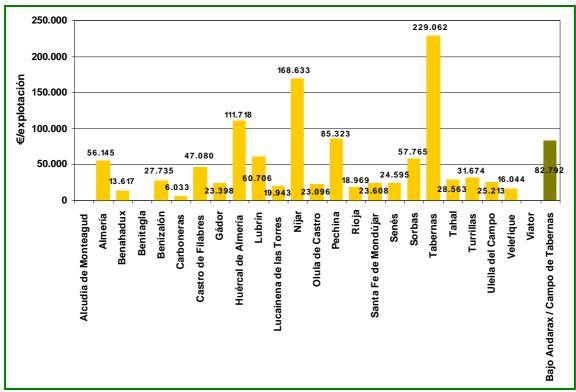
Tabla 7 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE ganadera en la OCA "Bajo Andarax-Campo Tabernas"



El 17,3% de las explotaciones con OTE ganadera de "Bajo Andarax- Campo de Tabernas" cuenta con una superficie inferior a una hectárea mientras el 16,0% es superior a 100 hectáreas. En Almería estos porcentajes ascienden a 15,2% de las explotaciones con una superficie inferior a una hectárea y 8,3% con una superficie mayor de 100 ha. En Andalucía, el 20,4% de las explotaciones es inferior a 1 ha y un porcentaje inferior, el 5,3%, son las explotaciones con más de 100 hectáreas. En esta comparativa se han tenido en cuenta las explotaciones ganaderas con base territorial.

La **PET** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera de la OCA ""Bajo Andarax-Campo de Tabernas" es de **82.792 € por explotación**, valor un 7,3**% más reducido** al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera andaluzas**. A nivel de municipio destacan Tabernas, Níjar, Huércal de Almería y Pechina que superan la media comarcal.

Gráfico 6 PET por explotación con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".



En los municipios que componen la OCA "Bajo Andarax- Campo de Tabernas" actúan cinco Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)¹⁵.

- A.P. Apicultores Andaluces (apicultura).
- Apicultores de Granada (apicultura).
- Avícola de Andalucía (codorniz, faisán, gallina, oca, paloma, pato, pavo, perdiz, pintada, ratites).
- Níjar-Sorbas (porcino).
- Rumial (caprino y ovino).

Por otro lado, Andalucía cuenta con **centros de referencia ganaderos**, que desarrollan diversas actividades: formación, servicios de apoyo a la decisión y plataformas de gestión de conocimientos, organización de foros de intercambios de conocimiento, concursos, exhibiciones y divulgación de conocimientos científicos. Destacan en el ámbito de la OCA, las siguientes entidades, registradas en el ejercicio 2012:

- Federación Andaluza de Asociaciones de Ovino Selecto (FAOS).
- Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino (Cabrandalucía).
- Organización Empresarial Apicultores Andaluces.

¹⁵ Datos extraídos del SIGGAN, consulta realizada 11/03/2014.

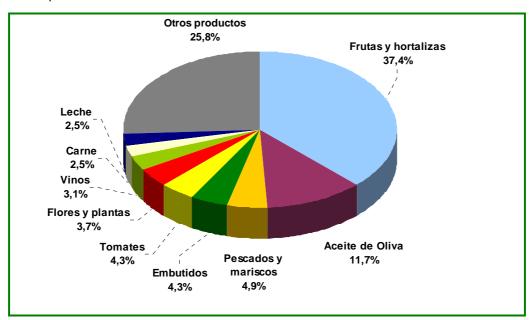
Estas entidades actúan localmente a través de Asociaciones.

Industrias agroalimentarias

En la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" se contabilizan un total de **163 instalaciones agroindustriales**, que representan el **27,5**% de las registradas en la **provincia de Almería**¹⁶ y el **3,1**% de las inscritas en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a fecha de 31 de diciembre de 2013, en el conjunto de la **comunidad andaluza**.

El sector de frutas y hortalizas, con 61 instalaciones (el 10,3% del total de la provincia), es el que cuenta con un mayor número de agroindustrias. A continuación, en segundo lugar, aparecen las instalaciones agroindustriales dedicadas a la elaboración aceite de oliva, que aporta 19 agroindustrias (el 3,2% del total provincial). Estos sectores, incluyendo el tomate, aglutinan el 53,4% de instalaciones agroindustriales presentes en la comarca. Las instalaciones del resto de productos, con porcentajes muy inferiores, se muestran en el siguiente gráfico.

Gráfico 7 Distribución de instalaciones agroindustriales por sector de actividad en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

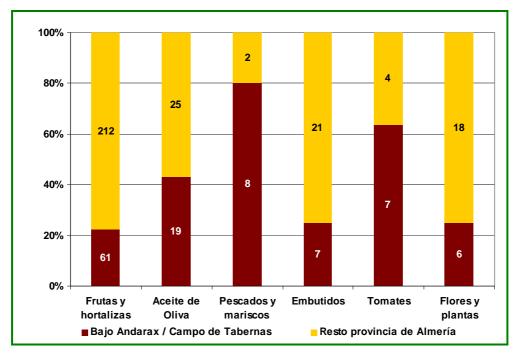
Los sectores de actividad de frutas y hortalizas y aceite de oliva de la OCA suponen respectivamente el 22,3% y el 43,2% de las instalaciones agroindustriales a nivel provincial de estos sectores.

17

-

¹⁶ Fuente: Elaboración propia partiendo de datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y Registro de Industrias Agroalimentarias (CAPDR)

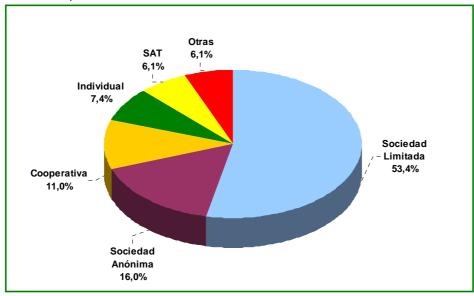
Gráfico 8 Principales sectores de actividad de la agroindustria en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" y su relevancia relativa en la provincia, por número de instalaciones agroindustriales.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

La forma jurídica más frecuente en la agroindustria de la OCA es la Sociedad Limitada (53,4%), seguida de la Sociedad Anónima con un 16,0% y la Cooperativa con un 11%.

Gráfico 9 Distribución del número de instalaciones agroindustriales por forma jurídica, en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

Tabla 8 Principales datos de las OPFH.

	OCA "Bajo Andarax- Campo de Tabernas"	Almería	Andalucía
Nº entidades	5	35	84
VPC (millones €)	217,83	1.033,94	1.833,19
FO (millones €)	16,01	84,69	149
Ayuda (millones €)	8,32	42,9	73,83
VPC medio (millones €)	43,57	29,54	21,82
%FO / VPC	7,35%	8,19%	8,12%
%ayuda / FO	51,96%	50,66%	49,61%

Fuente: Dirección General de Calidad, Industrias, Agroalimentarias y la Producción Ecológica.

En la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" existen 5 **Organizaciones de productores de frutas y hortalizas** (OPFH), frente a las 35 de la de la provincia de Almería y 84 andaluzas. Estas OPFH alcanzan un **Valor de la Producción Comercializada** (**VPC**) de **217,8 millones de euros**, el 21,0% del VPC total de OPFH almerienses y el 11,9% de OPFH andaluzas.

Las OPFH de la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" son beneficiarias de **fondos operativos** (FO), recibiendo el 18,9% del FO total destinado a la provincia de Almería (10,8% en relación al dato andaluz) y el 19,4% de las **ayudas** recibidas por la provincia (11,3% respecto a la ayuda total recibida en Andalucía).

Estas OPFH comercializaron en el año 2012 en torno a 362.542 toneladas de producto, de las que el 82,4% fueron en fresco, situándose la facturación total en 267,1 millones de €.

Dos de ellas están ubicadas en Níjar y el resto repartidas por la comarca. La actividad principal de las OPFH de esta zona es la comercialización de tomate. Un 92,7% de las ventas se deben a este producto. Con un porcentaje de venta de un 5,0% le sigue la sandía.

Figuras de calidad

Producción ecológica y producción integrada

La OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" tiene registrada una superficie certificada como Agricultura Ecológica¹⁷, en un porcentaje ligeramente superior al del conjunto de la provincia de Almería e inferior en un 2,3% a Andalucía. La superficie certificada como ecológica en "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" constituye apenas el 22,9% de la superficie de agricultura ecológica inscrita en Almería y el 1,1% de la andaluza.

Las superficies certificadas como agricultura ecológica en el año 2012 fueron fundamentalmente prados y pastizales, pastos permanentes y tomate de invernadero.

¹⁷ La superficie certificada como agricultura ecológica incluye tierras labradas, cultivos permanentes, pastos, sistemas adehesados, prados y pastizales, aromáticas y medicinales, bosque y recolección silvestre, barbecho y abono verde, semillas y viveros y plataneras y subtropicales.

Tabla 9 Superficie certificada como Agricultura Ecológica.

	OCA "Bajo Andarax- Campo de Tabernas"	Almería	Andalucía
Agricultura Ecológica (ha)	9.862	42.985	936.407
Superficie total ¹⁸ (ha)	66.702	327.346	5.493.828
%Superficie AE / Sup total	14,79%	13,13%	17,04%

Fuente: D.G. Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. Datos de 2012.

En cuanto a la superficie inscrita como **Producción Integrada** según el programa PRIN (Producción Integrada de Andalucía) del Servicio de Sanidad Vegetal de la D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera, a 15/05/2014) en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" **se inscribió el 5,4% de la SAU de la OCA**, cifra **superior** al porcentaje arrojado por la **provincia de Almería (2,3%) e inferior al andaluz (12,3%).**

Según la misma fuente, en los municipios de la OCA operan 8 Agrupaciones de Producción Integrada (API). Los cultivos que se produjeron empleando técnicas de producción integrada fueron hortícolas (1.324 ha) y olivar (1.280 ha).

La **superficie** inscrita como **producción integrada** en la OCA constituye el **49,15**% de la superficie de agricultura de producción integrada inscrita en **Almería**.

Tabla 10 Superficie inscrita como Producción Integrada.

	OCA "Bajo Andarax- Campo de Tabernas"	Almería	Andalucía
Producción Integrada (ha)	2.604	5.298	542.281
SAU (ha)	48.046	234.621	4.402.760
%superficie / SAU total	5,4%	2,3%	12,3%

Fuente: PRIN (Producción Integrada de Andalucía). Servicio de Sanidad Vegetal. D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR (datos extraídos el 15/05/2014).

En cuanto a **ganadería ecológica**, según información publicada por el Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, a 17 de junio de 2011 en la OCA "**Bajo Andarax- Campo de Tabernas**" radicaban **12 explotaciones** ganaderas ecológicas. Siete explotaciones estaban dedicadas a la apicultura, 3 a caprino de reproducción, 1 a ovino de reproducción y la última a gallinas ponedoras.

Según datos de la D.G. de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica de la CAPDR, en la OCA se registran **34 agroindustrias ecológicas**, lo que supone el 20,9% de las **agroindustrias** de la comarca. Veinte son de manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos, 4 son almazaras y/o envasadoras de aceite, 3 se dedican a conservas, semiconservas y zumos vegetales y 2 a panificación y pastas alimenticias.

-

¹⁸ Ver nota 2 del Anexo.

Indicaciones Geográficas Protegidas

En los municipios de la OCA se localizan las siguientes denominaciones de calidad:

- IGP Tomate de la Cañada-Níjar
- IGP Caballa de Andalucía y Melva de Andalucía
- IGP de Vinos de la Tierra Desierto de Almería

IGP Tomate de la Cañada-Níjar

La zona de producción acogida a la I.G.P. «Tomate La Cañada» incluye 22 términos municipales, algunos de ellos parcialmente. Doce municipios pertenecientes a la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" están bajo al amparo de esta IGP: Almería, Huercal de Almería, Pechina, Viator, Gador, Benahadux, Rioja, Santa Fe de Mondujar, Níjar, Carboneras, Lucainena de la Torres y Sorbas.

En su pliego de condiciones se contemplan cuatro tipos comerciales de tomate: tomate liso, oblongo, asurcado y cereza. La **superficie inscrita en 2012 fue de 993 ha y 7 industrias inscritas** que comercializan **9.350 toneladas** bajo esta denominación, el 33% con destino al mercado nacional y el 67% exportado a la UE.

IGP Caballa de Andalucía y Melva de Andalucía

Almería, perteneciente a la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" es un municipio litoral inscrito en las IGP Caballa de Andalucía y Melva de Andalucía. La zona de elaboración de las conservas amparadas por la Indicación Geográfica Protegida, está constituida por los términos municipales de Almería, Adra, Carboneras, Garrucha y Roquetas de Mar de la provincia de Almería.

Aunque no se dispone de información a nivel municipal, según su Consejo Regulador, la **producción** de la **IGP Caballa de Andalucía** en el año 2012 fue de **1.255 toneladas**, con un **valor en el mercado** de **12,55 millones de €** la producción de **la IGP Melva de Andalucía** en el mismo año fue de **630 toneladas**, con un **valor** comercializado de **9,32 millones de €.**

IGP de Vinos de la Tierra Desierto de Almería

La provincia de Almería cuenta con una **IGP de Vinos de la Tierra** denominada Vino de la Tierra "**Desierto de Almería**" que incluye los municipios de Alcudia de Monteagud, Benitagla, Benizalón, Castro de Filabres, Lubrín, Lucainena de las Torres, Olula de Castro, Senés, Sorbas, Tabernas, Tahal, Turrillas, Uleila del Campo y Velefique. Todos estos municipios pertenecen a la OCA de "**Bajo Andarax-Campo de Tabernas**". En la **campaña 2012/13** no existen datos disponibles de la producción obtenida bajo esta denominación.

Ayudas recibidas de la PAC

En cuanto al volumen de ayudas percibidas de la PAC por la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" correspondientes al ejercicio FEAGA 2013, el 68,6% del importe corresponde a ayudas OCM, un porcentaje ligeramente superior al provincial (61,7%) y muy superior al regional (5,4%). El 30,4% del importe procedía del Pago Único, porcentaje inferior al de la provincia de Almería

(34,5%) y bastante inferior al porcentaje andaluz (86,6%). A nivel regional las ayudas FEAGA más importantes son las ayudas en concepto de Pago Único.

El importe medio por perceptor en concepto de Pago Único en la OCA fue de 2.468 €/perceptor, un 1,2% inferior al asociado de media al beneficiario de la provincia de Almería y un 54,2% inferior a la ayuda media por perceptor de Pago Único recibida en Andalucía. La ayuda media por unidad de superficie (€/ha) fue de 90 €/ha, un 0,7% inferior a la ayuda media por hectárea asociada a la provincia de Almería y un 71,1% menor que la ayuda media por unidad de superficie andaluza.

Las ayudas acopladas solamente suponen el 1,0% de las ayudas FEAGA 2013 recibidas en "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" y el 3,9% de las ayudas recibidas en Almería, mientras que a nivel regional alcanzan un 8,0%.

La OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" ha recibido en el ejercicio 2013 el 23,1% de las ayudas FEAGA asignadas a la provincia de Almería, el 0,9% del total de las que correspondieron a Andalucía.

Tabla 11 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio FEAGA 2013.

Ayudas FEAGA	OCA "Bajo Andarax- Campo de Tabernas"		n n n n n n n n n n n n n n n n n n n		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Ayudas acopladas	148.042	169	2.383.594	1.642	126.229.007	16.670
OCM	9.763.105	9	38.059.197	39	85.440.462	427
Pago único ¹⁹	4.324.519	1.752	21.273.284	8.516	1.370.830.224	254.492
TOTAL	14.235.667		61.716.075		1.582.499.693	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de gestión de ayudas de la PAC.

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA correspondientes al ejercicio **FEADER 2013**, el **68,6% del importe procedía del Eje 1**, porcentaje superior al de la provincia de Almería (63,6%) y al de Andalucía (37,4%). El **27,6% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en la OCA procedían del Eje 2**, cifra inferior a la provincial (30,3%) y a la andaluza (56,7%). En la comarca se han recibido pocas ayudas del **Eje 3**, un **0,5%** del total de **ayudas percibidas de la PAC**, **el mismo porcentaje que recibe la provincia y ligeramente inferior al nivel regional (0.6%).** Las ayudas recibidas en esta OCA por **LEADER**, fueron el **3,3**% del total de ayudas FEADER 2013, volumen que duplica al de la provincia de Almería (5,6%) y al andaluz (4,5%).

Los municipios circunscritos a la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas"²⁰ ha recibido en el ejercicio 2013 el **28,4% de las ayudas FEADER** asignadas a la provincia de **Almería**, el **2,1%** de las que correspondieron a **Andalucía**.

¹⁹ Esta OCA incluye Almería capital, que puede ser residencia de agricultores y ganaderos y sede social de empresas que tengan su explotación en municipios pertenecientes a otras OCA.

²⁰ Esta OCA incluye Almería capital, que puede ser residencia de agricultores y ganaderos y sede social de empresas que tengan su explotación en municipios pertenecientes a otras OCA.

Tabla 12 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio FEADER²¹ 2013.

OCA "Bajo Andarax- Ayudas FEADER Campo de Tabernas"		Provincia	de Almería	Andalucía		
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Eje 1 ²²	5.485.428	241	17.881.865	1.290	144.300.249	11.173
Eje 2 ²³	2.205.169	447	8.533.912	1.803	218.777.290	23.048
Eje 3 ²⁴	38.935	4	132.888	12	2.501.265	45
LEADER ²⁵	261.984	5	1.572.179	32	17.520.190	479
TOTAL	7.991.516		28.120.844	3.137	385.772.568 ²⁶	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de gestión de ayudas de la PAC.

En la gestión de la iniciativa LEADER en la comarca participan dos Grupos de Desarrollo Rural:

- -"Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense" en los municipios de la OCA de Carboneras, Níjar y áreas del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar no incluido en los términos municipales citados.
- -"Grupo de Desarrollo Rural de Filabres- Alhamilla" en los municipios de Alcudia de Monteagud, Benitagla, Benizalón, Castro de Filabres, Olula de Castro, Senés, Sorbas, Tabernas, Tahal, Turrillas, Lucainena de las Torres y Lubrín.

Indicadores sociales

Empleo agrario

El 24,7% del total de UTA generadas por la actividad agraria en la provincia de Almería, y el 4,2% de las andaluzas, proceden de las explotaciones de la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".

En la OCA, la **UTA asalariada** representa el **48,1% de la UTA total**, siendo el **71,6%** de la misma de **carácter eventual**. La UTA **familiar es más importante** que la UTA asalariada en esta OCA y en la provincia de Almería, mientras que en Andalucía se invierte esta tendencia.

La explotaciones agrarias de la OCA " Bajo Andarax-Campo de Tabernas" generan de media 2,22 UTA, cifra muy superior a la de la provincia de Almería y duplica a las UTA por explotación de Andalucía.

²¹ Los importes que se muestran incluyen la cofinanciación.

²² Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

²³ Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural mediante la gestión de las tierras.

²⁴ Eje 3: Mejora de la calidad de la vida de las zonas rurales y fomento diversificación de la actividad económica.

²⁵ Los perceptores son los beneficiarios de las actuaciones acometidas aplicando la iniciativa LEADER

²⁶ Incluye 2.673.574 €, ayuda destinada a Asistencia Técnica.

Tabla 13 Caracterización del empleo agrario.

	OCA "Bajo Andarax- Campo de Tabernas"	Almería	Andalucía
UTA total	10.822	43.759	259.754
UTA asalariada	5.205	18.958	135.362
Asalariados fijos	1.476	6.147	36.714
Asalariados eventuales	3.729	12.811	98.648
UTA familiar	5.617	24.801	124.392
%UTA asalariada / UTA total	48,1%	43,3%	52,1%
%UTA eventual / UTA total	34,5%	29,3%	38,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	71,6%	67,6%	72,9%
%UTA familiar / UTA total	51,9%	56,7%	47,9%
UTA/ha	0,23	0,02	0,06
UTA / explotación	2,22	0,73	1,06

La OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" aporta el 20,1% de la PET de la provincia de Almería, representando el 3,5% de la PET total obtenida por la actividad agraria en Andalucía.

Como indicador de la productividad económica del empleo se ha calculado la producción estándar total por unidad de trabajo agrario generada por la actividad agraria, que en la "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" es inferior a la obtenida en el conjunto de la provincia de Almería, a su vez similar a la de la media del total de Andalucía.

Tabla 14 Productividad económica del empleo.

	OCA "Bajo Andarax- Campo de Tabernas"	Almería	Andalucía
Producción Estándar Total (PET) (mill €)	272,19	1.355,93	7.818,32
UTA total	10.822	43.759	259.754
PET / UTA (€/UTA)	25.152	30.986	30.099

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

El 97,0% del empleo agrario de la OCA procede de la actividad agrícola.

La actividad agrícola cuenta con un porcentaje de mano de obra asalariada mucho más elevado que la actividad ganadera. Es destacable el hecho de que el 72,5% de los asalariados agrícolas tengan carácter eventual, frente al 32,0% de los asalariados en la actividad ganadera. La mano de obra familiar tiene un mayor peso en la ganadería que en la actividad agrícola comparando con la mano de obra asalariada.

Tabla 15 Caracterización del empleo agrícola y ganadero en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".

	Actividad agrícola	Actividad ganadera
UTA total	10.487,3	320,8
UTA asalariada	5.092,9	109,9
UTA Asalariados fijos	1.399,2	74,8
UTA Asalariados eventuales	3.693,7	35,1
UTA familiar	5.394,4	210,9
%UTA asalariada / UTA total	48,56%	34,26%
%UTA eventual / UTA total	35,22%	10,95%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	72,53%	31,96%
%UTA familiar / UTA total	51,44%	65,74%
UTA/ha	0,32	
UTA / explotación	2,30	1,52

Las hortalizas aportan el 85,0% del empleo total agrícola de la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".

De las OTE agrícolas que proporcionan más jornales en la OCA, las **hortalizas** son los que tienen una **mayor proporción de mano de obra asalariada**, seguidas por el **olivar** y los **cítricos**. Las **hortalizas frescas en terreno de labor** constituyen la OTE en la que la **mano de obra familiar** participa en mayor medida con un 70,4% de la UTA total.

Tabla 16 Caracterización del empleo generado por explotaciones agrícolas en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas"

OTE principal	Hortalizas en invernadero	Olivar	Hortalizas frescas en terreno de labor	Cítricos	Hortalizas al aire libre
UTA total	8.913,6	384,2	246,1	152,8	148,7
UTA asalariada	4.518,8	119,6	72,8	70,6	49,9
UTA Asalariados fijos	1.237,0	42,0	10,4	19,9	7,4
UTA Asalariados eventuales	3.281,9	77,6	62,3	50,7	42,4
UTA familiar	4.394,7	264,6	173,3	82,3	98,8
%UTA asalariada / UTA total	50,7%	31,1%	29,6%	46,2%	33,5%
%UTA eventual / UTA total	36,8%	20,2%	25,3%	33,2%	28,5%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	72,6%	64,9%	85,7%	71,8%	85,1%
%UTA familiar / UTA total	49,3%	68,9%	70,4%	53,8%	66,5%

OTE principal	Hortalizas en invernadero	Mivar	Hortalizas frescas en terreno de labor	Cítricos	Hortalizas al aire libre
UTA/ha	1,23	0,04	0,53	0,36	0,92
Superficie necesaria para generar una UTA (ha)	0,81	23,49	1,88	2,80	1,08

El ganado caprino y ovino aportan respectivamente el 34,0% y 15,3% del empleo total ganadero de la OCA. Los herbívoros contribuyen con 13,2%.

Destacan los bovinos de leche con un 93,8% de mano de obra asalariada y caprino y ovinos con un 91% y 86,2% de mano de obra familiar.

Tabla 17 Caracterización del empleo generado por explotaciones ganaderas en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas".

OTE principal	Caprinos	Otros cultivos mixtos y ganadería	Herbívoros diversos	Ovinos	Bovinos de leche
UTA total	109,1	49,2	42,5	34,1	16,0
UTA asalariada	9,8	25,9	20,2	4,7	15,0
UTA Asalariados fijos	7,5	5,4	14,4	2,3	15,0
UTA Asalariados eventuales	2,3	20,5	5,8	2,5	0,0
UTA familiar	99,3	23,2	22,3	29,4	1,0
%UTA asalariada / UTA total	9,0%	52,7%	47,5%	13,8%	93,8%
%UTA eventual / UTA total	2,2%	41,8%	13,6%	7,2%	0,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	23,8%	79,2%	28,7%	52,4%	0,0%
%UTA familiar / UTA total	91,0%	47,3%	52,5%	86,2%	6,3%
UTA/explotación	1,49	2,34	1,42	0,95	8,00

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Perspectiva de género

La mujer es titular del 29,2% de las explotaciones agrarias propiedad de personas físicas en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas", cifra superior en un 4,7% a la arrojada por la provincia de Almería y un 0,7% más reducida que la andaluza.

En lo que a la gestión se refiere, el 23,9% de las explotaciones agrarias de la OCA son gestionadas por mujeres, porcentaje superior a la del conjunto de la provincia y por encima de la andaluza.

Tabla 18 Presencia de la mujer en la explotación agraria.

	OCA Bajo Andarax- Campo de Tabernas	Almería	Andalucía
%mujeres titulares de explotación	29,2%	24,5%	29,90%
%mujeres gestoras de explotación	23,9%	20,2%	19,00%

Indicadores medioambientales

Superficie regable

Según se obtiene del Inventario de Regadíos y SIGPAC 2013, en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas", había en torno a 14.137 ha regables, lo que suponía que el 6,8% de la superficie de la OCA tenía esta consideración, valor por debajo de la provincia de Almería, dónde la superficie regable era el 11,8% de la superficie total, y del de Andalucía (16,4%).

La superficie regable en "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" representaba el 17,9% de la superficie de regable de la provincia de Almería y el 1,3% de la superficie regable de Andalucía.

El 41,2% de la superficie de regable de la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" está ocupada por invernaderos y cultivos bajo plástico, seguida por el olivar con un 19,8% y la tierra arable con un 15,4% de la superficie regable.

Tabla 19 Superficie regable de la OCA según usos SIGPAC.

Uso SIGPAC	Superficie regable (ha)	
Invernaderos y cultivos bajo plástico	5.829,8	
Olivar	2.793,9	
Tierra arable	2.172,7	
Frutal	1.116,3	
Frutal de cáscara	790,3	
Cítricos	493,4	
Pastizal	264,2	
Pasto arbustivo	261,5	
Huerta	223,2	
Asociación frutal-cítricos	62,0	
Viñedo	54,6	
Asociación olivar-cítricos	30,0	
Pasto arbolado	18,0	

²⁷ Superficie total usos SIGPAC de la OCA.

_

Uso SIGPAC	Superficie regable (ha)
Frutal de cáscara/olivar	17,2
Otros usos SIGPAC	9,5

Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Regadíos 2008 y del SIGPAC 2013.

Potencial total de producción de biomasa residual

Mediante el Modelo AGER es posible conocer el potencial total de producción de biomasa residual de la mayor parte de los cultivos andaluces, es decir, la cantidad total de biomasa que sería susceptible de aprovechamiento sin considerar su posibilidad real de explotación o los aprovechamientos que de ella se hagan actualmente. Una vez conocido este potencial total estimado es posible calcular el potencial energético (como tep)²⁸.

El potencial total de biomasa residual estimado en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" está en torno a las 217.887 t y representa en torno al 31,2% y el 2,6% respectivamente, de la biomasa residual total estimada para la provincia de Almería y para Andalucía. Esta producción teórica de biomasa residual total de la OCA equivaldría a unos 49.080 tep²⁹.

La estimación del potencial total de producción de biomasa residual por cultivos para 2011 muestra que las **hortalizas de invernadero y el olivar** son los cultivos que obtienen mayores cantidades. En las hortalizas de invernadero recae el 91,2% de la producción de biomasa de esta OCA.

A continuación se presenta la estimación del potencial total de producción de biomasa por cultivos.

Tabla 20 Potencial total de producción de biomasa residual y potencial energético estimados por cultivos en la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas"

Cultivo Potencial total de produce de biomasa (t)		n tep	
Invernaderos	198.737,5	42.728,6	
Olivar	9.626,0	3.070,7	
Maíz	4.304,4	1.548,3	
Cítricos	2.220,0	666,4	
Cebada	1.266,5	470,4	
Vid	532,0	174,5	
Trigo	520,6	192,7	
Frutales	297,5	89,3	
Tomate aire libre	280,1	101,7	
Avena	93,1	34,8	
Girasol	9,0	3,1	

Fuente: Elaboración propia. Modelo AGER (datos de 2011).

_

²⁸ tep: Toneladas equivalentes de petróleo.

²⁹ Esto corresponde aproximadamente al consumo eléctrico anual de 25.800 hogares.

Superficie en Red Natura

La superficie incluida en la Red Natura de la OCA "Bajo Andarax-Campo de Tabernas" se eleva a 96.607 ha, que representan en torno a un 39,4% de la superficie total de la comarca. Este porcentaje es superior al de la provincia de Almería (31,3%) y al del conjunto de Andalucía (29,7%).

ANEXO: NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales

La OCDE utiliza fundamentalmente el **criterio de densidad de población**, mediante la cual se clasifican los municipios en rurales (densidad de población < 150 habitantes/km2) y urbanos (densidad >= 150 habitantes/km2). Posteriormente, con el objetivo de ofrecer estadísticas de desarrollo en zonas rurales y urbanas, se realiza una clasificación a niveles territoriales superiores (provincial y regional) en base a criterios de población. Se considera que una región es predominantemente rural si más del 50% de su población habita en municipios considerados rurales, intermedia si entre el 15% y el 50% de la población es rural, y predominantemente urbana si menos del 15% de la población habita en zonas rurales. Además **introduce una corrección en las regiones por la presencia de núcleos de población elevados**. De esta forma, si una región predominantemente rural tiene un núcleo de población de más de 200.000 habitantes y éste contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región intermedia. Del mismo modo, si una región intermedia tiene un núcleo de población de más de 500.000 habitantes que contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región predominantemente urbana.

La clasificación de la OCDE tiene el principal inconveniente de que **presenta algunas distorsiones**, especialmente en municipios de escasa población y pequeño tamaño, que quedan clasificados como urbanos (al superar el umbral de 150 habitantes/km2) pese a que, por su reducida población, tienen características rurales.

Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)

Según se recoge en la metodología general del Censo Agrario 2009, se define **superficie total** de la explotación agraria como la superficie de todas las parcelas que integran la misma, es decir, la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. **Comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras**. Deben incluirse, por tanto:

- La superficie que formando parte de la explotación, es improductiva o no susceptible de aprovechamiento vegetal apreciable, como **eras, pedregales**...³⁰
- Las tierras que siendo propiedad de la explotación, estén ocupadas por aguas, caminos y otras vías.
- Las superficies de los suelos de edificaciones, afecten o no a la producción agrícola, se incluyen en la superficie de la explotación si están situadas dentro o contiguas a los terrenos de la misma. Por ejemplo, la vivienda en el pueblo o las cuadras no se incluyen en la superficie total si no están dentro o contiguas a la explotación.

La superficie agraria útil (SAU), según también la metodología del Censo, es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas

_

³⁰ Se incluirían, por tanto, las superficies forestales.

comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos.

Nota 3. Superficie SIGPAC

El Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC) permite identificar geográficamente las parcelas declaradas por los agricultores y ganaderos, en cualquier régimen de ayudas relacionado con la superficie cultivada o aprovechada por el ganado en todo el territorio español. Se concibió inicialmente para facilitar a los agricultores la presentación de solicitudes de la PAC, con soporte gráfico, así como para facilitar los controles administrativos y sobre el terreno.

Como superficie de **Tierra Arable** en SIGPAC se definen las tierras dedicadas a la producción de cultivos y tierras retiradas de la producción que se laboreen al menos una vez cada cinco años, mantenidas en buenas condiciones agrícolas y medioambientales de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (CE) nº 1782/2003, y hayan sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies. O bien de no haber sido declaradas, las tierras en que se deduzca este uso por fotointerpretación y a la vez no estén catalogadas para Catastro como Huerta ni Pastizal.

Los **Pastos permanentes** se definen como las tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sean naturales (espontáneos) o cultivados (sembrados), y no incluidas en la rotación de cultivos de la explotación durante cinco años o más. Por tanto no habrán sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies de las cinco últimas campañas. **Incluye los usos Pastizal, Pasto Arbustivo y Pasto con Arbolado del SIGPAC**.

La superficie de olivar en SIGPAC corresponde a las tierras a las que el SIG Oleícola les ha asignado el uso de olivar.

En la siguiente tabla se presentan los códigos y usos SIGPAC:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC
AG	Corrientes y superficies de agua	ос	Asociación Olivar-Cítricos
CA	Viales	OF	Asociación Olivar-Frutal
CF	Asociación Frutal-Cítricos	ov	Olivar
CI	Cítricos	PA	Pasto arbolado
cs	Asociación Frutal de cáscara-Cítricos	PR	Pasto arbustivo
CV	Asociación Cítricos- Viñedo	PS	Pastizal
ED	Edificaciones	TA	Tierra arable
FF	Asociación Frutal-Frutal de cáscara	TH	Huerta
FL	Asociación Frutal de cáscara-Olivar	VF	Asociación Frutal-Viñedo
FO	Forestal	VI	Viñedo
FS	Frutal de cáscara	vo	Asociación Olivar-Viñedo
FV	Asociación Frutal de cáscara-Viña	zc	Zona concentrada
FY	Frutal	ZU	Zona urbana
IM	Improductivo	zv	Zona censurada
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico		

Fuente: CAPDR

Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza

El "Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, 2000-2006"³¹, de la Consejería de Agricultura y Pesca, propuso una clasificación del territorio andaluz en función de condicionantes físicos, geológicos, climáticos, edafológicos, orográficos y estructurales conformando los llamados "Sistemas Agrarios", que son seis: El Valle del Guadalquivir, Las Campiñas, El Olivar, El Litoral, Las Sierras Béticas y La Dehesa.

Sistemas Agrarios

El Valle del Guadalquivir

Las Campiñas

El Olivar

El Littoral

Las Sierras Béticas

La Dehesa

Mapa 3 Clasificación del territorio andaluz en Sistemas Agrarios.

Fuente: Elaboración propia.

Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)

Se trata de un sistema de clasificación de las explotaciones agrarias que se estableció en España en el Censo Agrario de 1982 siguiendo la metodología de la Unión Europea. Permite agrupar explotaciones agrarias relativamente homogéneas según su orientación y dimensión económica, medidas en función de la participación de la Producción Estándar de cada actividad respecto a la Producción Estándar Total de la explotación (ver Nota 6 de este Anexo).

³¹http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Estudios-e-informes/agricultura/modernizacion_agri_and.pdf

Nota 6. Producción Estándar Total (PET)

Es una medida de la dimensión económica de la explotación. Según la metodología del Censo Agrario 2009 (INE), la producción de una característica agrícola es el valor monetario de la producción bruta al precio de salida de la explotación y la Producción Estándar (PE) se define como el valor de la producción correspondiente a la situación media de una determinada región para cada característica agrícola. Las producciones estándares corresponden a un periodo de producción de 12 meses (campaña agrícola del 1 de Octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009).

Se define como producción la suma del valor del producto o productos principales y de producto o productos secundarios. Los valores se calculan multiplicando la producción por unidad por el precio de salida de la explotación sin incluir el IVA, los impuestos sobre los productos ni los pagos directos.

La producción estándar total (PET) de la explotación equivale a la suma de los valores obtenidos para cada característica multiplicando las producciones estándares por unidad por el número de unidades correspondientes.

Nota 7. Modelo AGER

Modelo desarrollado por el Departamento de Prospectiva de AGAPA por encargo de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la CAPDR para la caracterización de la actividad agraria en el territorio andaluz, así como para la evaluación del impacto de las distintas políticas agrarias en Andalucía. Contiene información de distinta índole relativa al ámbito agrario andaluz a nivel municipal, a partir de la cual se pueden estimar los valores de otros indicadores económicos, sociales y medioambientales para su uso en los estudios pertinentes.

ANEXO: FUENTES DE INFORMACIÓN

- SIMA 2013. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm
- Censo Agrario 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE). http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0
- SIGPAC 2013.
- MAGRAMA 2011. Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias)
- Declaraciones de cultivos 2011.
- Anuarios Estadísticos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Cuestionarios 1-T de superficies municipales, año 2011.
- Base de datos SIGGAN, consultada en diferentes fechas.
- Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto. http://feagas.com/
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).
 http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/
- Registro de Industrias Agroalimentarias. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/gria/
- Calidad Certificada. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <a href="http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/calidadCertificada/servlet/FrontController?ec=empresas&action=Static&url=directorioEmpresas/listadoProvincias.jsp&optMenu=dir
- Dirección General de Calidad Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/produccion/agricultura-ecologica/ocas.html
- Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR.
- Denominaciones de Calidad. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/
- Base de datos de gestión de ayudas de la PAC.
- Inventario de Regadíos año 2008.
- Modelo AGER.